

<b>Nombre del trámite</b>	<b>PROGRAMA HOGAR MEJOR</b> <b>Programa de Mejoramiento para obras de instalación eléctrica.</b> <b>PROYECTOS PARA LA VIVIENDA Capítulo II D.S. N°27</b>
<b>Descripción</b>	El Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios (D.S.27), busca favorecer las condiciones de seguridad de las familias a través de proyectos de instalaciones eléctricas en viviendas de uso habitacional.
<b>Usuarios</b>	La postulación a esta alternativa de subsidio es grupal. Pueden postular personas propietarias o asignatarias de una vivienda que cumpla con algunas de las siguientes características: Viviendas sociales cuyo valor (avalúo fiscal) no supere las 1350 UF. Viviendas construidas o compradas con subsidio habitacional MINVU. Viviendas construidas por SERVIU o sus antecesores legales (CORVI, CORMU, CORHABIT).
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser mayor de 18 años.</li> <li>• Contar con Cédula Nacional de Identidad Vigente. Las personas extranjeras deben presentar Cédula de Identidad para extranjeros con permanencia definitiva y Certificado de Permanencia Definitiva (emitido por el Departamento de Extranjería del Ministerio del Interior o por la Policía de Investigaciones de Chile).</li> <li>• Estar inscrito en el Registro Social de Hogares (RSH). No superar el tramo del 70% del RSH.</li> <li>• Contar con 3 UF de ahorro mínimo en cuenta de ahorro para vivienda. Si es persona mayor debe acreditar sólo 1 UF.</li> </ul>
<b>Documentos:</b>	Documentos se solicitarán por la Sección Vivienda según corresponda.
<b>Fecha de postulación</b>	En los plazos que SERVIU establezca. Revisar en <a href="http://www.minvu.cl">www.minvu.cl</a>
<b>Lugar</b>	Las Azucenas # 316
<b>Teléfono</b>	413179973 + anexo 203-211-208-204-209 +569 31127691/ +569 50767645/ +5691126491/ +56931185608/ +569 72012965.
<b>Horario</b>	Lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas
<b>Costo del trámite</b>	Gratuito
<b>Disponibilidad del trámite</b>	Sección Vivienda
<b>Responsable</b>	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)